



**Mike Twitty, MAI, CFA**

**Tasador de Propiedades del Condado de Pinellas**

# Hechos importantes a saber cuándo **compra un hogar**

en el Condado Pinellas

**¡Esté completamente informado acerca de las leyes fiscales de propiedad de Florida así usted puede disfrutar su hogar soñado como residente del Condado Pinellas por muchos años por venir!**

## Estimar.



**LA EXENCION DE VIVIENDA FAMILIAR PODRIA AHORRARLE \$500 - \$1,000 CADA AÑO.**

No se confíe en los impuestos actuales como estimado seguido de un cambio de posesión ya que éstos representan los impuestos del vendedor. El valor evaluado de su hogar se reinicia al valor completo del mercado en el año posterior a su compra, lo que podría resultar en impuestos mucho más altos.

Visítenos en línea y use nuestro Estimador de Impuestos para estimar lo que serán sus impuestos bajo la nueva posesión después de pasar el primero de enero bajo su posesión. Esta herramienta también contabilizará por cualquier beneficio portable de su vivienda familiar previa dentro de dos años fiscales.

## Aplicar.



**¡NO SE DEMORE, LA FECHA LIMITE PARA APLICAR ES EL 1 DE MARZO!**

Usted puede calificar por ahorros sustanciales de impuestos con la exención de vivienda familiar si usted es un residente permanente de Florida. Esta exención no se aplica automáticamente a su nuevo hogar, aun cuando usted se muda de su vivienda familiar previa. Como nuevo propietario, usted debe aplicar por la exención con la oficina del Tasador de Propiedades. También tenga en cuenta que la propiedad se beneficiará de las limitaciones del Límite de Salva Nuestros Hogares en el segundo año de la exención de vivienda familiar del nuevo propietario. Esto limita los incrementos en el valor evaluado a un máximo de 3 % por año (provisiones adicionales pueden aplicar). Fallar en aplicar por la exención de vivienda familiar puede ser costoso. Si usted se muda a su hogar después del 1 de enero, o olvida hacer la aplicación en el año previo, haga la aplicación ahora para ahorros que lo beneficiarán el próximo año.



### ¿Haciendo planes de boda?

Si ambos actualmente adueñan propiedades de vivienda familiar, una exención de vivienda familiar debe ser removida de una de las propiedades a más tardar el 1 de enero después que ustedes se casan.



La ley de Florida provee varias exenciones de impuestos de propiedad bajo ciertas situaciones para veteranos discapacitados y personal de primeros auxilios, militares desplegados en servicio activo y sus cónyuges sobrevivientes. Los criterios para estas exenciones son específicos y se debe aplicar para ello. Vaya en línea, visítanos o llama para más información y aplicaciones.



Si usted recibe una carta o cuestionario del Tasador de Propiedades, esto es importante y puede requerir acción de su parte para prevenirle de perder su exención de vivienda familiar o de recibir un derecho de retención con penalidades de impuestos empinados y cargos de intereses.



**(727) 464-3207**



**www.pcpao.org**



**mike@pcpao.org**

### JUZGADO DEL CONDADO

315 Court Street - 2<sup>do</sup> Piso  
Clearwater, FL 33756

### CONDADO NORTE

29269 US Highway 19 N  
Clearwater, FL 33761

### CONDADO MEDIO

13025 Starkey Road  
Largo, FL 33773

### CONDADO SUR

2500 34<sup>th</sup> St N - 2<sup>do</sup> Piso  
St. Petersburg, FL 33713

